

## CORREO DE AYER.

DIRECTORIO  
DEL  
PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL.

Secretaría.

Ciudadano presidente del comité de.....

Por las circulares de 4 y 6 de los corrientes conocí ese comité el pensamiento del Directorio respecto a la conducta que el partido republicano federal debe seguir dadas las circunstancias especialísimas que atravesamos. En los momentos actuales, a la propaganda y a la organización debemos dedicar, sin tregua ni descanso, toda la energía y actividad de que somos capaces. Estos elementos son los que nos han de colocar en condiciones ventajosas para hacer frente a acontecimientos que pueden precipitarse y llevarnos a una situación que nos sería desastrosa, si para arrostrarla no estuviéramos suficientemente preparados.

Los medios principales de propaganda y de más inmediato resultado son la prensa y la tribuna. Hagan lo posible los comités, especialmente los provinciales, por fundar periódicos en todos los centros importantes de población; imprimir folletos; crear gabinetes de lectura; establecer escuelas de adultos; organizar clubs y comisiones que lleven la luz a nuestros atrasados campos. Bien conoce el Directorio que hacerlo todo es empresa difícil; pero lo áspero del camino no nos debe impedir intentarlo: con fé y constancia no hay obstáculo insuperable. El comité que funde un periódico, una escuela ó un club, y organice comisiones de propaganda, habrá hecho más en favor del progreso humano que altos personajes que tienen escrito su nombre en las páginas de la historia.

Los derechos de reunión y asociación, que consagra el título I de la Constitución, deben ejercitarse continuamente, y los comités deben proteger, hasta donde sus fuerzas alcancen, a todo el que intente fundar asociaciones de instrucción, de beneficencia, o que tiendan a aumentar el trabajo, ó a poner más al alcance de todos los artículos necesarios a la vida.

Las quintas, la esclavitud y la pena de muerte deben ser motivo de una oposición incesante. Organizar asociaciones de todo género para su abolición y usar constantemente de los derechos de manifes-

tación y de petición en su contra, es el primero de nuestros deberes. No seremos dignos de ejercer ningún derecho si no pensamos que este lleva siempre en sí un deber ineludible.

Extender nuestra organización a los municipios es para nosotros una imperiosa necesidad. Los comités provinciales y de distrito están llamados a ejercer en este punto una influencia decisiva; el país está preparado, y sólo trabajo y actividad se necesitan.

Las escisiones personales pueden impedir que la propaganda y la organización den los resultados apetecidos, y a matarlas en su origen deben tender los esfuerzos de cada comité. Tolerancia en estas corporaciones a la manifestación de toda idea; respeto en cada fracción a la expresión legítima del sufragio popular, y la creación de jurados de honor que diriman estas contiendas, son los medios que el Directorio aconseja para cortar estos males, que, naciendo comunmente de causas poco importantes, suelen hacerse fatales.

No olviden los individuos de cada comité que, al aceptar la representación que les concede el partido, contraen la obligación de sacrificarlo todo en aras del bien de sus representados, dedicándose constantemente a defender sus derechos y enseñarles sus deberes.

Sírvase invitar a todo el que tenga proyectos que conduzcan a los fines que nos proponemos, a que den cuenta de ellos a ese comité, y sírvase V. pasarlos a este centro, que procurará darles la publicidad necesaria.

Para que este Directorio pueda conocer las aspiraciones generales del partido y las particulares de cada localidad, desea además recibir los periódicos federales que en esa provincia se publican, y cuantos escritos políticos vean en ella la luz pública.

Salud y República federal.—Madrid 28 de agosto de 1871. Por acuerdo del Directorio,—Ricardo Lopez Vazquez, secretario.

### Noticias Generales.

De La Federacion Española del 3:

CRÓNICA POLÍTICA INTERIOR.

A la muerte de Robespierre, decía el gran Lamartine que la situación había descendido de la tragedia a la intriga, y nosotros repetimos hoy esta gráfica expresión, aplicándola a la caída de la re-

volucion y al advenimiento de la monarquía saboyana.

Las cartas publicadas por el corresponsal de *La Política* en la Granja, nos dan a conocer una multitud de intrigas palaciegas, de secretos realistas, de altercados monárquicos y de luchas interiores, que bastarían a dar colorido a una situación menos acentuada aun que la presente.

Reseñemos: Doña María Victoria abandona precipitadamente la Granja (según el corresponsal), tras de su amante esposo; el brigadier Palacios se opone y le habla con una entonación y un calor demasiado fuerte tratándose de una señora: Doña María insiste en su viaje, y el Sr. Palacios telegrafía al Gobierno para prevenirle; el ayudante de D. Amadeo, Sr. Díaz Moreu, es arrestado de orden del brigadier Palacios, por seguir muy de cerca a D. Amadeo ó por haber saltado una zanja que saltaron D. Amadeo y D. Humberto, y que no pudo efectuar el caballo que montaba el Sr. Palacios; el ministerio levanta el arresto al Sr. Díaz Moreu; D. Amadeo se niega a admitirle la dimisión y le lleva consigo en su viaje a Cataluña, y el Sr. Palacios quiere volver a la Granja si no se le conceden las más amplias facultades.

Doña María deja sus hijos al cuidado de la discreta duquesa de la Torre y el general Serrano apenas llegado a Madrid parte precipitadamente para la Granja; Doña María insiste en acompañar a don Amadeo en su viaje; el ministerio se niega; D. Amadeo partirá solo, y en tanto los balcones del palacio de Madrid permanecen herméticamente cerrados de orden de Doña María (según se cuenta) para evitar sin duda las miradas indiscretas y curiosas de ciertas y peligrosas vecinas, contra los deseos de D. Amadeo un tanto aficionado a contemplar los claros rayos del sol, no tan bellos y abrasadores como los lindísimos ojos de las bellas damas italianas que habitan las elegantes habitaciones de la plaza de Oriente, y conste que nosotros nada inventamos repitiendo únicamente lo que de público se dice.

Esta es, caros lectores, la historia, y ¡vive Dios! que nos cuadra de molde la frase de Lamartine: hemos descendido de la tragedia a la intriga; de las trágicas luchas de Cadiz, Jerez y Málaga, a las mezquinas intrigas palaciegas. ¡Y aun se dira que no somos afortunados y felices con la monarquía democrática que España debe a la soberana voluntad de los 191!

Don Amadeo obsequió a su hermano con una gran revista militar, en la que,

gracias al tentador chorizo y al chispeante cuartillo de vino, no faltaron algunos entusiasmas y desinteresados vivos, si bien la comparsa se resentía de falta de ensayo, ó quizá, y esto es lo más probable, se diría para su capote: «para un chorizo y un cuartillo de vino, bastante hemos gritado.»

Según *El Tiempo*, D. Amadeo no lucía condecoración alguna española, y ostentaba, en cambio, la cinta verde de la gran cruz de San Lázaro y San Mauricio de Cerdeña. ¡P aun habrá gentes que se atrevan a sostener que D. Amadeo no es todo un español!

Parece que D. Amadeo emprenderá su viaje el día 2, y según *El Eco de España*, el verdadero objeto de esta excursión es atraerse al duque de la Victoria, para que reemplace en el poder al Sr. Ruiz Zorrilla, que empieza a encontrar ciertas dificultades.

No sabemos a quien puede haber ocurrido la tan peregrina idea del viaje de D. Amadeo a las provincias más republicanas de España, ni la de atraerse al duque de la Victoria, pero ambas nos parecen descabelladas y expuestas a que D. Amadeo, al ver el recibimiento que las provincias más importantes van a hacerle; esas mismas provincias cuyas barras se han arrancado del escudo nacional, para colocar la cruz de Saboya, quizás se vea obligado a abandonar para siempre la tierra venerada de Lanuza, el territorio sagrado de Juan Lorenzo, Vicente Pérís y Vicenta Gimeno, y el altivo suelo catalán, ese suelo regado con la sangre de los invencibles campeones de Gelves, Trípoli, la Armenia y el Bruch: lo repetimos, creemos que a D. Amadeo de Saboya, mas que sus amigos, le aconsejan sus más encarnizados enemigos.

Ayer 30 ha publicado la *Gaceta* el decreto de amnistía, absoluta, amplia y completa, para toda clase de delitos políticos, incluso los electorales, cometidos hasta el 31 de Julio próximo pasado.

Felicitemos al Sr. Ruiz Zorrilla por tan radical y humanitaria medida: ese decreto está llamado, no solo a enjugar muchas lágrimas, sino también a adquirirle un título honroso a la consideración y al respeto de todos los partidos, en el día, no lejano por cierto (al decir de algunos periódicos), en que el Ministerio que preside venga a ser sustituido por los conservadores; pero tenga presente el Sr. Ruiz Zorrilla esta altísima verdad: *Lo que por los pueblos se hace, los pueblos lo agradecen.*

En resumen: algo grave viene: hay que esperar.—ENRIQUE RODRIGUEZ SOLÍS.

De El Isño:

MADRID 1.º DE SETIEMBRE.

Hoy se ha recibido un despacho telegráfico de nuestro representante en París, señor Olóza, dando cuenta de haber visitado al señor Thiers, quien ha manifestado á nuestro embajador lo muy interesado que está por la tranquilidad de España, ofreciéndole además que serán internados cuantos carlistas se hallen en la frontera.

Dice La Correspondencia:

«A última hora se ha dicho esta tarde que el gobierno había recibido noticias de notarse bastante agitación en sentido carlista, en alguna de las provincias gallegas; pero nosotros no hemos podido comprobar la certeza de este rumor, que creemos infundado.»

Leemos en el mismo periódico:

«Segun noticias oficiales, los carlistas han señalado del 9 al 10 del corriente para lanzarse de nuevo al campo, por diferentes puntos de España. El acuerdo parece ser irrevocable, segun nuestros autorizados informes, y al acto de sublevación precederá una comunión general, que será en toda España el día 8.»

El señor ministro de Gracia y Justicia ha empezado á ocuparse de la cuestión sobre secularización de cementerios que, segun nuestras noticias, debe quedar resuelta brevemente, pues el gobierno se propone realizar por completo su programa en cuanto le sea posible y no necesite del acuerdo de las Cortes.

Los ministeriales niegan terminantemente que el gobierno haya recibido carta alguna aconsejando la suspensión del viaje del rey, por imprudente.

El establecimiento del jurado para toda clase de delitos, no se hará esperar mucho tiempo. Segun noticias de origen fidedigno, uno de estos días se discutirá esta cuestión en Consejo de ministros y pronto se publicará la ley en la *Gaceta*.

Cuatro distritos para diputado á Cortes han quedado vacantes en pocos días y son: el de Salamanca y el de Plasencia; por defunción de los Sres. Gonzalez Hernandez y Sanchez Ruano, y los de Vigo y Lucena, por haber sido nombrado gobernadores los señores Vidal y Lopez Burel.

Anuncia un periódico que los nuevos duros, por cierto bastante mal acuñados, que han empezado á recorrer van á ser recogidos para refundirlos, en lo cual se invertirán algunos meses.

IDEM 5.

Leemos en La Correspondencia de España:

«Parece que han surgido algunas ligeras desavenencias entre los capitanes generales de Valencia y de las islas Ba-

leares, con algunos funcionarios del orden judicial, con motivo de la recepción oficial habida el día del cumpleaños de la reina.»

Por supuestas injurias á D. Amadeo ha sido denunciado *El Tradicional* de Valencia, y encerrado en las cárceles de Serrano, su director, D. Félix Zarauz.

Dice La Esperanza que la contribución de consumos, que, segun los anuncios, debió principiar ayer 1.º de setiembre, parece se ha aplazado para el día 15, y aun no se sabe si se podrá realizar, pues todo depende de que el Ayuntamiento pueda proporcionarse el dinero que se necesita para plantear este arbitrio, único que ofrece algun recurso al cuerpo municipal.

Esta tarde, por el telégrafo, hemos recibido de nuestro corresponsal de Biarritz la noticia de haber fallecido repentinamente, ayer viernes por la tarde, el señor Gonzalez Brabo, que se estaba preparando para regresar á España.

La suscripción al empréstito se abre en Amsterdam la casa Hoppe. Como allí no tiene España una comisión establecida semejante á las de Lóndres y París, el señor ministro de Hacienda á la vez que trataba con aquella casa, envió empleados para constituir la comisión, en la prevision de que las condiciones exigidas por la casa no fueran aceptables. El señor Orteiza, contador central que estaba en San Sebastian, recibió orden telegráfica para marchar, y está en Amsterdam desde el 26 de agosto. El ministro ha tenido la fortuna de que la casa Hoppe, una de las primeras de Europa, aceptase condiciones equitativas, y no ha constituido comisión, quedando en Amsterdam para ser intermediario entre la casa, el gobierno y los suscritores. La casa Hoppe recibe una remuneración módica sobre el efectivo que ingrese en sus arcas, debiendo conservarlo en cuenta corriente á disposición del gobierno y pagando de su cuenta el corretaje á los agentes. Segun nuestras noticias, tanto la casa Hoppe como la de Rostchild han correspondido dignamente á la elección que de ellas ha hecho el Sr. Ruiz Gomez para la importante operación de crédito que el Gobierno español está realizando.

Con el concurso eficaz de la casa Hoppe en Amsterdam, y de la de Rostchild en París y Lóndres, la suscripción se considera asegurada. La verdad es que los fondos se mantienen firmes en las tres plazas, y que en la de Lóndres ha subido 3/8 el 3 por 100, negociándose ya con premio de 7/8 el nuevo empréstito español. Así lo consignan las cotizaciones oficiales recibidas ayer y hoy.

Amantes del crédito del país ante todo, nos felicitamos de que se haya conseguido este resultado.

Anuncian de Versalles que además de los ejércitos de París, de Lyon y de Bourges, se va á formar un cuarto

ejército que tomara el título de ejército del Mediodía y cuyo mando radicaría en Tolon.

Al mando de ese ejército parece será llamado el general Aurelles de Paladieu.

Dícese que los principales centros de formación serán Bayona, Montpellier, Marsella y Tolosa. Se asegura que el campamento de Tolosa será en breve reorganizado.

En las Salinillas (Alava) ha habido un ligero tumulto, que, habiendo nacido de una cuestión particular entre varios que se hallaban jugando en un corro, tomó inmediatamente carácter político. Disputaban un carlista y un voluntario; este hirió al primero el cual, de resultas de la herida, murió al día segundo. Alborotaronse los carlistas, y al grito de ¡muera los liberales! hicieron huir fuera del pueblo á los diez ó doce voluntarios que hay en la población. Salieron aquellos en su persecución, y habiendo hallado á uno escondido en una viña, segun se dice, le asesinaron. El juez del distrito, con Guardia civil, presentóse en el lugar, habiendo puesto presos á diez ó doce que se creen complicados en este asesinato.

La suscripción al empréstito español cuenta en Lóndres y París con el concurso eficaz de la casa Rostchild, la primera de Europa. La casa ha hecho un convenio con el gobierno, segun el cual, mediante una remuneración módica, se encarga de recoger los fondos que ingresen en las comisiones de hacienda de España en París y Lóndres procedentes de la suscripción, teniéndoles en cuenta corriente á disposición del gobierno. La casa Rostchild abonará en cambio la comisión de corretaje á los agentes, y se suscribe por una suma considerable.

Segun nuestras noticias, que creemos exactas, este convenio ha sido transmitido por telégrama á Lóndres y París ayer tarde.

Los alfonsinos se muestran hoy muy satisfechos á consecuencia de ciertas noticias que han recibido de Deauville sobre la fusión borbónica.

Dícese entre ellos que se ha fijado el día 6 del actual para una reunión en París á la cual deben asistir doña Isabel de Borbon, su esposo, el duque de Montpensier y su esposa, y las personas mas importantes de la emigración alfonsina. En ella se firmarán los pactos de la fusión, uno de los cuales es, segun se nos dice, conceder la regencia al duque de Montpensier durante ocho años.

No sabemos si antes que esto el duque de Montpensier renunciara á sus derechos de príncipe francés que ya reivindicaba para él no hace muchos días la «Epoca», y los cuales no dejan de ser un obstáculo para ser regente de un pretendiente á la corona de España.

París 1.º de setiembre.—Asegúrase que el Sr. Thiers dirigirá á la Asamblea un mensaje dándole las gracias por la votación de ayer.

París 1.º.—Una carta de Versalles de esta mañana hace constar que la votación de la Asamblea de ayer ha sido acogida con una satisfacción general en los departamentos.

El Sr. Thiers ha recibido telegramas de felicitaciones de todos los gobiernos.

Créese que el buen éxito de las negociaciones con el señor baron de Armin será facilitado por esta votación.

Desmientese el rumor de próximas modificaciones ministeriales.

El Sr. de Larcy ha retirado su dimisión.

Es probable que la Asamblea suspenda sus sesiones el 15 de setiembre.

Versalles 1.º.—Asamblea.—El mensaje del Sr. Thiers da las gracias á la Asamblea por haberle dado una prueba de alta confianza al conferirle la alta magistratura del país.

Dice: «Si basta para merecer esta confianza tener una abnegación absoluta para los intereses del país, me atrevo á decir que soy digno de ella.»

Da las gracias á todas las fracciones de la Asamblea por haberse reunido en un pensamiento comun en vista de fortalecer el gobierno y hacerle capaz de cumplir su misión.

Añade: «Pacificar el país en el interior, eximirle en el exterior de la ocupación extranjera, hacerle respetado, tal será el objeto de todos nuestros esfuerzos. Si podemos alcanzar este resultado podremos presentarnos con confianza al fallo del país y devolverle el depósito que nos ha confiado.»

La Asamblea rechaza la urgencia sobre una proposición del Schoelcher pidiendo que sea levantado el estado de sitio de París.

De La Igualdad:

Segun escriben de Valencia, numerosas familias se disponían á abandonar la ciudad para solemnizar, desde lejos, la llegada de D. Amadeo.

Las autoridades civiles y militares de aquella provincia y distrito hacen todos los esfuerzos imaginables para que el elegido de los 191 tenga una acogida pasable.

Se prodigan ofertas de todo género y, á pesar de la circular del Sr. Zorri-lla, no escasean los gastos; pero en la inmensa mayoría del noble y liberal pueblo valenciano hay una indiferencia glacial y un hondísimo disgusto respecto á la dinastía extranjera.

Si D. Amadeo hubiera ido á Valencia, no como rey, seguido de sus ministros y escoltado por millares de bayonetas, sino como viajero en su condición anterior de príncipe italiano ó de duque de Aosta, habria sido perfectamente recibido, porque los nobles hijos de la ciudad del Cid tienen por antigua costumbre honrar espléndidamente á sus huéspedes.

Pero los esforzados valencianos, los hijos de la ciudad heroica, así como los de la libre Barcelona, de la indomable Zaragoza, de la inmortal Gerona y de otras ciudades no menos ilustres, no han olvidado ni pueden olvidar «Que el silencio de los pueblos es la mejor lección de los reyes.»

Es preciso que el nieto del héroe del Trocadero vea en los pueblos por donde haya de pasar que los españoles tienen fe en los principios que sustentan, perseverancia en sus opiniones y sentimientos, espíritu de fiera independencia, carácter levantado é indomable, y que conservan puro de toda mancha el sentimiento de su propia dignidad.

Así aprenderá D. Amadeo á conocerlos; así sabrá por experiencia propia distinguir entre el verdadero pueblo y los parasitos y mercenarios que rodean su naciente trono, en medio del inmenso oleaje democrático, que embarga los muchedumbres y está á punto de absorber y fundir todas las clases sociales; y así también podrá juzgar con mas conocimiento de causa sobre el estado moral y material del país, y sobre el presente y el porvenir de *de todo lo existente.*

La Epoca da estas horripilantes noticias:

«Los ingleses siguen protegiendo á la Internacional y su interés llega al extremo de señalar 100 francos mensuales á todos los miembros de la Commune que el gobierno francés dejó escapar. Inglaterra puede estar segura de que en día no lejano pagarán aquellos su deuda de gratitud, poniendo fuego á todos los monumentos. También los comerciantes franceses, establecidos en Londres, se han reunido con el caritativo fin de buscar medios de vivir á los incendiarios de París.»

¡Pícaros ingleses! Sin quererse asustar con esos monstruos de la Commune; y lo peor socorrerlos con 100 pesetas mensuales á cada uno; de seguro que los van á emplear en comprar petróleo, que es posible que manden a las demás naciones por medio de globos aerostáticos; y resultará que el día menos pensado nos acostaremos con una Europa completa, y amañeceremos en un desierto de cenizas; y todo por esa protección que el inhumano gobierno inglés dispensa á los de la Commune. En buena hora ha ido D. Salustiano á celebrar conferencias con el embajador inglés en Paris para exterminar á los comunistas, internacionalistas, etc., etc., encargando las trasmite al gobierno de la Gran Bretaña. ¡Cómo se reirá de la prevision del caballero del toison de oro! Este hombre es famoso; ni se corrige ni se enmienda.

**PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES de los diarios de Valencia.**

Madrid 2.

S. M. el rey ha llegado á la una á la estación de Alcázar de San Juan

donde ha revistado las tropas, continuando en seguida su marcha para Albacete.

El gobierno ha recibido noticias satisfactorias de Cuba. Créese que muy pronto se dará por completamente terminada la insurrección.

Resultan completamente falsas las noticias que han circulado sobre movimientos carlistas.

Noticias de Versalles anuncian que Mr. Thiers ha dirigido á la Asamblea un mensaje de gracias por haberle prorrogado los poderes en la votación de ayer.

Asegúrase que es inminente una modificación ministerial en el gabinete francés.

Tranquilidad general en toda la península.

El rey ha salido para Albacete á las nueve de la mañana, siendo muy escasa la gente que ha ido á la estación del ferro-carril del Mediodía á despedirle.

No acompañan á S. M. los guardias del rey, llevando por escolta una compañía del regimiento infantería de Cantabria.

No acompañan á S. M. los guardias del rey, llevando por escolta una compañía del regimiento infantería de Cantabria.

**Bolsa de Madrid del 2.**

3 por 100 consolidado: a 28-80.  
Bonos del Tesoro (no se han cotizado).

**PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES DE EL ISLEÑO.**

Vallecas 2, (á las 8'30 m.)

(Recibido á las 4 de la mañana del 3.)

M. Thiers ha dirigido á la Asamblea un mensaje dándole gracias.

La Asamblea ha desechado una proposición pidiendo se levante el estado de sitio de Paris.

El 21 de agosto hubo terremoto y una gran tempestad en San Thomas, causando grandes pérdidas.

El nuevo empréstito español obtiene un premio de 1 1/4 en Londres.

**CRÓNICA LOCAL.**

Segun nos escriben de Mercadal, la fiesta de San Nicolás se celebrará este año en aquel pueblo con corridas, que tendrán lugar el domingo próximo de 4 á 5 de la tarde y con baile público que se verificará el sábado y domingo por la noche.

Los gastos que pueda ocasionar dicha fiesta se han cubierto por suscripción voluntaria. Los premios para las corridas consistirán en medallas de plata.

Esperamos que nuestros conciudadanos se aprovecharán de la distracción que les ofrece el pueblo de Mercadal, mayormente habiendo sido este año tan escasas las fiestas veraniegas en esta ciudad, gracias

al *inmejorable* estado de nuestra hacienda municipal.

**En la tarde del viernes, día**

8 del corriente, festividad de Nuestra Sra. de Gracia, se verificarán en el Coso Nuevo de esta ciudad, las corridas que en tal día se acostumbra, para celebrar la última fiesta de estío.

Mañana publicaremos en la sección de anuncios de nuestro periódico, el de la Alcaldía de esta ciudad, con la nota de los premios que se señalan para los vencedores.

**Se han recibido en esta imprenta**

ejemplares de dos nuevos folletos del incansable escritor ciudadano Roque Bárcia, titulados: *El testamento de los reyes y La revolución por dentro ó sea la República federal explicada por ella misma.*

Recomendamos eficazmente su lectura á nuestros correligionarios.

Véndense al precio de 2 reales cada uno.

**Segun vemos en «El Isleño»**

se halla vacante una plaza de peon caminero en la carretera de Mahon á Ciudadela. Los aspirantes deben solicitarla en el plazo de 15 dias.

**PUERTO CATOLICO.**

Santo de hoy.

Santos Eugenio y Pretonio obispos.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á la Virgen de Belen.

Santo de mañana.

San Anastasio mártir y Santa Regina virgen y mártir.

**Movimiento del Puerto.**

Entrados á libre plática el día 5.

De Ibiza en 8 dias pailebot esp. Caballo, de 29 t., pat. Francisco Sitjas, con 5 trip. cebada y otros.—Consignado á D. Francisco Pons.

De Argel y Palma en 13 horas del último punto, vapor-correo esp. Mahonés, de 87 ts., cap. D. Juan Thomás, con 19 trip., 43 pas. y varios efectos.—Consignado á D. Juan Taltavull.

Despachados.

Para Argel laud Africano, de 37 t., pat. Pablo Benejam, con 8 trip. 7 pas., sillares y fruta.

Entrados en cuarentena el día 30.

De Puerto-Cabello en 56 d., ber. gol. fra. Bertre é Lucy, de 164 ts., cap. E. Santi, con 9 trip. algodón, café y cueros.—7 dias cuarentena.

Id. el 31.

De la Habana en 43 ds., berg. esp. Montjuich, de 209 ts., c. Buenaventura Riera, con 15 trip., 8 ps., y azúcar.—10 dias cuarentena.

De Id. en 48 ds., corb. Valparaiso, de 605 ts., c. Jaime Roses, con 21 trip.

y azúcar.—10 d. c.

De Matanzas, en 53 ds., pol. barca id. Joven Beatriz, de 184 ts., c. Kirchhoper, con 12 trip., 1 pas. y azúcar.—10 d. c.

De Cagliari en 6 d., pol. gol. id. Nena, de 82 t., c. Bartolomé Matas, con 7 trip., 1 ps., habas y garbanzos.—3 d. c.

De Id. en 29 ds., pai. id. Santiago, de 58 ts., c. Julian Vidal, con 8 trip., garbanzos y habas.—3 d. c.

De Cardiff en 29 d., berg. fra. Luisa, de 239 t., c. Rencenne, con 10 trip. y carbon.—10 d. c.

Id. el 1.

De Rio Janeiro en 85 ds., berg. esp. Campolican, de 222 ts., cap. Francisco Millet, con 14 trip., 1 ps. y algodón.—10 d. c.

Id. el 2.

De Cagliari en 2 ds., pol. gol. esp. Virgen del Mar, de 58 ts., c. Bartolomé Gereal, con 7 trip. y legumbres.—3 d. c.

De Pernambuco en 58 ds., berg. gol. id. Timoteo 2.º, de 111 ts., c. Ezequiel Pagés, con 10 trip. y algodón.—10 d. c.

De Biorneborg en 48 d., corb. noruega Messel, de 399 ts., c. Mr. Petersen, con 13 trip., 2 pas. y madera.—10 d. c.

De Braita en 32 d., berg. italiano Narcisa, de 238 t., c. Antonio Leonard, con 9 trip. y trigo.—10 d. c.

Id. el 3.

De Mayaguez en 51 d., javeque esp. 2.º Belisario, de 87 t., cap. D. Pedro Alemany, con 10 trip. y varios efectos.—7 d. c.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.		ALBUQUERQUES ASTRONÓMICAS.	
Barómetro á las 7 horas m.	2767.3	LUNA.—Sale á las 10 h. y 51 ms. de la N. Pónese á las 1 h. y 3 ms. de la T.	SOL.—S. á las 5 h. y 32 m.—P. á las 6 h. 24 m.
Termómetro centígrado.	28.º	23.º	22.º
	Max.	28.º	27.5
	Min.	23.º	22.º
Higrómetro á las 9 mañana.	82		
Pluviómetro en milímetros.	6		
Seriedad media.	6		
Vientos á las 9 h. mañana.	ENE fresco	3	
	8 NNE. Sojo.	1	
Fuerza sobre un metro cuadrado en kilos.			

**SECCION DE COMUNICADOS.**

Estrañando sobre manera que todavía no se haya satisfecho el importe de las cucharas de plata, hechas para adjudicarse como premio en la festividad de S. Jaime, celebrada en Villa-Cárlos, desearia saber á quien se ha de acudir para el cobro del indicado importe. Mahon 5 Setiembre de 1871.

Creo que al pensarse en la fiestas no deberian olvidarse los gastos.

Juan Tuduri.

# BOLETIN DE ANUNCIOS.

**SALUD Y ENERGÍA A TODOS LOS ENFERMOS.**  
Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE  LA SALUD,

**REVALENTA ARÁBIGA** (DU BARRY de Londres.)

(PREMIADA EN LA ESPOSICION DE NUEVA-YORK. 1854.)

**CURA** radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, hemias, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones; asma, catarro, tisis (consumion), herpes, erupciones, descascamiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 30 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

**Extracto de 72.000 curaciones, rebeldes a todo otro tratamiento.**

Certificado núm. 38.614 de la Señora Marquesa de Bréhan.

Muy Sr. mio: Por resulta de un mal de hígado habia caído en un estado de atenuacion que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta a una agitacion nerviosa insoportable que me hacia andar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba: sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arábica, ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posicion social.—De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan.

Núm. 32.081. El Señor Duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62.476, Sainte Romaine des Isles.—Loado sea Dios! La Revalenta Arábica ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos y malas digestiones, J. Compert, cura.—Núm. 44.816.

—El Señor Arzodiácono Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46.218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 33.860. La Señora Gallard, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar, despues de haber sido declarada incurable en 1833, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud.

**¡Cuidado con las Falsificaciones!**

El señor Doctor en Medicina, Martin, de una gastralgia é irritación de estómago, que le habian hecho provocar quince y diez y seis veces por día durante ocho años.

Cura núm. 38.614. La Señora Marquesa de Bréhan, de mala digestion, agitacion nerviosa é insomnio, despues de haber sido desahuciada por los médicos de mas fama ingleses y franceses.

Núm. 49.442 El Señor Baldwin, de la mas completa desorganizacion, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

**BARRY DU BARRY Y COMP.<sup>a</sup>** Calle de Valverde núm. 1, Madrid.—Precios fijos de la venta al por menor en toda la Península: En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs.; 4 libras, 66 rs.; 5 libras, 82 rs.; 6 libras, 98 rs.; 7 libras, 114 rs.; 8 libras, 130 rs.; 9 libras, 146 rs.; 10 libras, 162 rs.

**LA REVALENTA AL CHOCOLATE.**

(PRIVILEGIADA POR S. M. LA REINA DE INGLATERRA.)

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; ca el apetito, la digestion con sueño tranquilo, fuerza á los nervios, á los pulmones, y al sistema muscular.

Cura núm. 72.448. Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su *Chocolate de Revalenta* á mi señora. Muchos años hacia que padecia de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—VICENTE MOYANO.

Núm. 42.319. Adra, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.—Muy Señores míos: Tengo la satisfacion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina *Revalenta Arábica al Chocolate* ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba.—PERRIN DE LA HITOLES, vice-consulado de Francia.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., ó sean 4 cuartos la taza. También en pasta de 12 tazas, 12 rs.

**BARRY DU BARRY Y COMP., 1. CALLE DE VALVERDE, MADRID. DEPOSITARIOS.**

Generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias.

Los farmacéuticos, drogueros, etc., pueden dirigirnos en esta sus demandas de las condiciones de venta.

114

## Alcaldía popular de Mahon.

Formadas las listas electorales de este distrito municipal, con arreglo á lo prevenido en el art. 5.º del Real decreto de 6 de Mayo último y de conformidad á lo dispuesto en el artículo 22 de la ley electoral vigente, se esponen las mismas al público por espacio de quince dias en los pórticos de la Casa Consistorial de esta Ciudad, durante cuyo plazo podrán los electores hacer las reclamaciones que crean asistírles sobre inclusion ó exclusion de los mismos. Mahon 1.º de Setiembre 1871.—El Alcalde 1.º.—G. Escudero. 1

Don Celestino Sagarminaga y Arriaga, Juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

Por el presente, se cita, llama y emplaza á Antonio Palliser, tratante en caballerías y á los consortes Juan Triay y María Bagur, súbditos españoles antes domiciliados en la colonia de Argel y despues residentes en esta Isla á fin de que dentro del término de nueve dias, se presenten por si ó por medio de legitimo representante en la escribanía del infrascrito actuario para recoger ciertas actas notariales que les pertenecen y que al efecto han sido remitidas á este Juzgado, en la inteligencia que no verificándolo se devolverán á las oficinas de donde proceden; parándoles el perjuicio que hubiese lugar. Dado en Mahon á treinta de Agosto de mil ochocientos setenta y uno.—Celestino Sagarminaga.—Por su mandado, Juan Pons, Esno. 1

## PARA VENDER.

Lo está la casa n.º 9 de la calle de la Iglesia. Informarán, Esplañada, 1.

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el dia 12 de Setiembre, el hermoso vapor

**LIGURIA,**

capitan Lavarello, admitiendo carga á flete y pasajeros.—Precios de pasaje: 1.ª clase 100 duros.—2.ª clase 50 id.

Se previene á los señores cargadores que el puesto de sus mercancías debe pedírse con anticipacion.

Consignatarios: Sres. Juliá y Ballesteros, plaza de la Merced, núm. 11, bajos.—Barcelona. 9

## LENCERÍA, PAÑOLERÍA Y ÓPTICA.

### GRAN REDUCCION DE PRECIOS

ESTABLECIDO CALLE NUEVA N.º 19.

MR. GAUDENS PRADERE, tiene el honor de ofrecer á sus numerosos parroquianos, á precios reducidos é inferiores á los de fábrica, un gran surtido de lencerías, que acaba de comprar á la aduana de Barcelona, á donde habian sido decomisadas, por cuyo motivo puede cederlas con una grandísima rebaja.

Creas de hilo puro 5 rs. vn. la cana.

Grenobles id. id. de 8 á 16 id. id.

Retortas para camisas de señora, de 12 á 24 id. id.

Holandas finas para camisas de caballero y de señora de 14 á 32 id. id.

Sabanas sin costuras de 28 á 160 rs. vn. una.

Mantelerías adamsadas de damas y granito, de 6, 12, 18 y 24 cubiertos; toallas de todas clases y tamaños; servioletas de id. id. id.

Cutray y granito de oro de 18 á 28 rs. vn. cana.

Gran surtido de pañuelos blancos y de color, y cenefas de 12 á 200 rs. vn. docena.

Pecheras para camisas de caballero, trabajadas á mano, de 5 á 16 rs. vn. una, con dibujos de alta novedad.

Camisetas de lana de Sajonia.

Banovas de piqué y otras.

Madapolán inglés sumamente fino.

Percal id. id. id.

Granito en piezas para servilletas y manteles.

Corbatas de París, última novedad.

Artículos fabricados en casa y sobre medida.

Cuellos y puños para señora desde 4 hasta 12 rs. vn.—Gorros para niños.—Baberos.—Vestidos de Bautismo.

MR. PRADERE, teniendo relaciones con una de las mejores casas de óptica de Paris, en la que durante dos años estudió dicho arte, ofrece también á sus parroquianos con toda garantia los artículos siguientes escogidos en dicho ramo.

Anteojos y lentes con cristales periscópicos, cilíndricos y flin-glas.

Cristal blanco y humo de Inglaterra para la conservacion de la vista, desde 6 á 60 rs. vn. el par.

MR. PRADERE recomienda especialmente los verdaderos CRISTALES DE MINERAL DE ROCA DEL BRASIL, trabajados al cilindro á toda fuerza de agua, y deseoso de poder servir con toda comodidad y baratura, espondrá los anteojos de dicho cristal de roca de 100 rs. por 80 con guarniciones de acero.

NOTA.—A precios moderados se componen toda clase de gafas y lentes.

Deseando el Sr. Praderé, acreditarse en este pais y aumentar sus ya numerosas relaciones, se ofrece el cambio de lentes, y gafas á los que no queden satisfechos en el término de los ocho dias despues de la compra.

MAHON.—Tip. de Fabregues, hermanos, call. del Norte, 1.